



## COCEMFE Y LA CNMV FIRMAN UN CONVENIO PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A SUS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO

1 de julio de 2025

- El acuerdo incluye difusión de oportunidades laborales y becas entre el colectivo y acciones de formación interna en la CNMV
- El convenio forma parte de la estrategia de la CNMV para construir una organización más diversa, accesible y equitativa

El presidente de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), Anxo Queiruga, y el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Carlos San Basilio, han firmado hoy un convenio de colaboración con el objetivo de impulsar la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

Este acuerdo consolida el compromiso de la CNMV para impulsar medidas que garanticen la accesibilidad de las personas con discapacidad a sus procesos de empleo público, así como a desarrollar acciones internas de sensibilización y formación en materia de inclusión. En paralelo, COCEMFE se compromete a dar una mayor proyección a la captación de talento de la CNMV mediante la difusión de sus procesos selectivos y programas de becas entre las personas con discapacidad, así como a aportar su experiencia en otras actuaciones en materia de inclusión y diversidad.

COCEMFE y la CNMV coinciden en que este acuerdo fortalece su responsabilidad social y contribuye a consolidar entornos de trabajo más inclusivos con políticas que favorezcan la igualdad de oportunidades.

La firma de este convenio se suma a una serie de iniciativas de la CNMV con organizaciones referentes del tercer sector, en su compromiso por reforzar su papel como institución pública comprometida con los principios de equidad, inclusión y cohesión social.

Para más información:

Dirección de Comunicación [CNMV](https://www.cnmv.es)  
Telf.: 91 5851530 - [comunicacion@cnmv.es](mailto:comunicacion@cnmv.es)

Área de Comunicación e Incidencia Social. [COCEMFE](https://www.cocemfe.es)  
Telf.: 91 744 36 00 - 647 58 81 53 - [comunicacion@cocemfe.es](mailto:comunicacion@cocemfe.es)





La CNMV, en el marco de su transformación institucional, trabaja para consolidar una organización más diversa y representativa. En este contexto, el Plan de Actividades 2025 contempla una serie de acciones orientadas a reforzar la responsabilidad institucional y a avanzar hacia una organización más equitativa, representativa y comprometida con la igualdad, entre las que destacan:

- Fomentar la educación financiera inclusiva, especialmente entre colectivos vulnerables.
- Impulsar la accesibilidad de la información financiera y de sus canales de comunicación.
- Colaborar con entidades sociales para promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo público.
- Realizar acciones de sensibilización y formación sobre inclusión y diversidad.

Para más información:

Dirección de Comunicación [CNMV](#)  
Telf.: 91 5851530 - [comunicacion@cnmv.es](mailto:comunicacion@cnmv.es)

Área de Comunicación e Incidencia Social. [COCEMFE](#)  
Telf.: 91 744 36 00 - 647 58 81 53 - [comunicacion@cocemfe.es](mailto:comunicacion@cocemfe.es)

